

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
-Y-
REDACCION
Conde de Córdoba, 12

ADMINISTRACION
-E-
IMPRESA
García Latorre, núm. 12

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1240

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Un telegrama de Londres asegura que el general Miajas ha sido autorizado por el Gobierno rojo para abandonar Madrid cuando lo estime oportuno

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTIDOS HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta División. En el sector de Vival del Río hemos mejorado nuestras posiciones, rechazándose el frente de Vanguardia.

Sexta División: Frente de Palencia. Un golpe de mano enemigo sobre nuestras posiciones fué rechazado, quedando en nuestro poder los cadáveres de un teniente, un alférez y doce milicianos, todos ellos con su armamento.

Octava División: Se confirman las enormes bajas sufridas por el enemigo en sus ataques de Asturias. En una sola posición se han contado más de cuatrocientos muertos que el enemigo no pudo retirar. Se comprueba también el criminal empleo que hacen los rojos de muchachos de corta edad, a los que los obligan a marchar a vanguardia, arrastrándose, con objeto de cortar las alambradas.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID: Divisiones de Avila y Soria. Sin novedad.

DIVISION REFORZADA DE MADRID: En el sector de Las Rozas se impidió un intento de infiltración enemiga, quedando en nuestro poder diez muertos con armamento y agunas granadas de mano.

En Aranjuez el enemigo, continuando sus planes destructivos, ha volado en el día de hoy el Puente Largo.

EJERCITO DEL SUR: Frente de Córdoba. En la noche última fué rechazado un ataque enemigo en el Puente de Mimbueca, quedando en nuestro poder varios muertos. En el sector de Peñarroya hemos mejorado nuestras posiciones, alejando al enemigo más de diez kilómetros de las cercanías de los pueblos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION: Respondiendo a las falsas noticias de los rojos sobre la actividad de la aviación y su balance en el mes último, se dan a conocer los datos verídicos sobre estos extremos.

Bombarderos efectuados por la aviación nacional, 108. Aparatos perdidos, un caza, un trimotor de bombardeo y un avión pasado al enemigo. Total, aparatos nacionales perdidos, tres.

Bombarderos efectuados por la aviación enemiga, 28.

Aviones perdidos, dieciocho cazas y cuatro bimotors derribados en vuelo y cinco aparatos destruidos en tierra. Total, veintisiete aparatos rojos perdidos.

Salamanca 6 de Marzo de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

En un reconocimiento ofensivo efectuado ayer en el sector de Peñarroya se cogió al enemigo dieciséis prisioneros, harina, ganado, escopetas y varias cajas de municiones de ametralladora

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano, diciendo que como no era diplomático ignora el alcance que pudieran tener los actos que aquellos realizaban.

Lo que sí se es que sin la descarada ayuda que Francia ha prestado y sigue prestando a los rojos la guerra no hubiese durado ni un mes.

Francia está negociando a costa de la vida de los españoles, que si fuesen solo marxistas poco nos importaría a nosotros y ha alargado la guerra que está destruyendo a España.

Cuando Francia inició con Inglaterra la constitución de Comité de no intervención, todos respiramos alegrándonos de que el Gobierno francés entrara en razón. Todo fué una vana ilusión.

Lo mismo nos ocurrió cuando se presentó en la Cámara francesa el proyecto de ley prohibiendo el paso por Francia de voluntarios y material de guerra para España.

Pronto vino la decepción al ver que a pesar de esa ley continuaban con más intensidad la reduta y paso de voluntarios rojos para España.

La policía, en la parte oriental de la frontera está ciega y no opone dificultades para el paso de voluntarios y en cambio en la parte occidental, ya es otra cosa. No se deja pasar ni a un solo hombre en estado de empuñar las armas que quiera pasar a nuestro campo.

Valiéndose de diversos procedimientos los voluntarios extranjeros rojos con tinúan pasando la frontera francesa con destino a la zona roja española, después del 21 de Febrero, en que entró en vigor el convenio del Comité de no intervención.

Un procedimiento es pasar a los voluntarios de pasaportes como españoles; otro es el aprovechar a los que hablan algo de español para hacerles pasar por fugitivos de España que van a la zona roja para combatir al lado del Gobierno leal; otro, el enviar voluntarios a España en barcos que salen de Marsella haciéndolos pasar por tripulantes. Así están dejando pasar a España todos los criminales, asesinos y ladrones; la hez de la sociedad de todos los pueblos de Europa.

Con la expedición de pasaportes a esas gentes, se ve a qué altura queda la diplomacia.

Claro es que no nos puede extrañar eso cuando figuran como diplomáticos en representación de España hombres como Fernando de los Ríos, Rivas Cherif, Ossorio y Bigardo y otros tantos.

El último procedimiento empleado, ha sido el que yo preconice, el del aire, como medio más práctico para continuar enviando voluntarios a España.

Ayer, en un aparato Fokker, que venia de Francia a España y que tuvo que aterrizar a causa de la niebla, viajaban diez voluntarios para luchar al lado de los rojos.

Continúa el envío de material de guerra de todas clases, cuatro días después de entrar en vigor el convenio internacional de no intervención.

El 26 de Febrero salió de Marsella para Barcelona el vapor "Cervera" con material de guerra y víveres.

El día 27 salieron tres autocisternas con 30.000 litros de gasolina y el día 28 salieron otros cuatro tanques con diez mil litros de esencia.

El primero de Marzo llegó a Tojousse procedente de Valencia un avión conduciendo 400 kilos de oro en barras.

Así procede Francia con nosotros. Así se retrata el Gobierno francés.

En las fronteras francesas se reconoce el equipaje de los españoles evadidos y se comprueba que transportan a' hajas por valor de muchos miles de pesetas y lo único que se hace es lo que ocurrió hace tres días. A un sujeto, en cuyo equipaje se encontraron joyas por valor de varios millones de pesetas se le impuso una multa de 300.000 francos y quedó en libertad, con lo cual el Gobierno francés se hace cómplice de los rojos, cobrando una participación de ellos.

El Monasterio de Santo Domingo

III

La bondad reflejando en su semblante, el gran siervo de Dios, el monje austero, una tarde crudísima de Enero de su retiro en busca va anhelante.

Cuando está el Monasterio aún bien distante San Alvaro descubre en un sendero, por la maleza oculto, a un pordiosero, a juzgar por su rostro, agonizante.

Lo recoge solícito, su marcha emprendiendo otra vez sobre la escarcha, por el peso del pobre fatigado,

y al llegar a la puerta del convento ve con sorpresa singular portento! en un Cristo al mendigo transformado.

RICARDO DE MONTIS

Donativos en metálico para Málaga

Relación de los donativos en metálico recibidos en el Gobierno civil con destino a la ciudad de Málaga:

Vecinos de la barriada de Villarrubia, suscripción abierta por don Pedro Domínguez Gragero, 650'50 pesetas; operarios y obreros de la Azucarera San Rafael de Villarrubia, 270'50; don Gregorio López Alcañá, 25; funcionarios de la Delegación de Hacienda, Catastro de Rústica y Urbana y Compañía Arrendataria de Contribuciones, 1.494'50; don Ángel Mesa Molinero, 25; don Eleuterio Villanueva, 5; doña María Moreno Arenas, dueña del Hotel Victoria, 35; doña Amelia Fernández Armero, 10; don Manuel Padilla Crespo, 75; don Luis Segura Velasco, 50; doña Josefa Conde Guerra, 25; don Rafael Serrano Conde, 25; Sociedad Electro Mecánica, 1.500; empleados y obreros de la misma, 1.571'50; doña Victoria Ruiz, viuda de Diéguez, 25; parvulitas del Colegio de la Infancia, para las niñas huérfanas de Málaga, 30; suscripción de Falange Española de Nueva Carteya, 1.503; don Rodrigo Pozo López, 15; don Pedro Castro Carmona, 15; don José Vargas Jiménez, 15; don José Larios Morata, 15; don Eduardo Sánchez García, 15; don Rafael Muro Riobó, 25; funcionarios de la prisión provincial, 975'0; una señora, 5.

El mando del 18 Tercio de la Guardia civil y de la Comandancia de Córdoba

Por orden de la superioridad ha cesado en el mando interino del 18 Tercio de la Guardia civil y de la Comandancia de Córdoba el teniente coronel don Bruno Ibáñez Gálvez.

Dichos cargos han sido conferidos al comandante don Emilio López Montijano, quien ha tenido la atención de enviarnos un saludo en el que nos participa tal decisión de la superioridad y nos ofrece su cooperación para cuanto pueda redundar en beneficio de esta provincia y engrandecimiento de nuestra querida España.

Agradecemos mucho al señor López Montijano, nuestro distinguido amigo, la distinción de que nos hace objeto y correspondemos a ella reiterándole nuestro modesto concurso para los elevados fines que invoca.

Parque de Intendencia de Córdoba

ANUNCIO

Por el presente se convoca a concurso para el próximo día 14 el actual, a las once horas, de los artículos que a continuación se expresan:

Servicio de subsistencias: Leña de jaras, 100 quintales métricos; idem rajada, 4.980; cök, 30; habas, 900; cebada, 500; paja, 1.100.

Servicio de acuartelamiento: Carbón vegetal, 20 quintales métricos; paja para relleno, 330.

Los que deseen suministrarlos podrán examinar los pliegos de condiciones en las oficinas de este establecimiento los días laborables de diez a trece.

Córdoba 4 de Marzo de 1937.—El jefe de los servicios, Vicente A'cart.

Beodo detenido

Ayer tarde fué detenido por un cabo de Asalto un sujeto llamado Joaquín Muñoz Panadero, que hallándose embriagado dirigió frases de mal gusto a un joven.

Joaquín fué asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. R.—tinac(su, DSA,fl GPJamse'6.

VIVA ESPAÑA!

ENSEÑANZA NACIONAL

Nombramientos

Han sido nombrados maestros de Peñarroya, de la escuela número 7, don Manuel Cano Aranda; barrio de la estación, don Herminio López Castellano; de La Granjuela, don Manuel Camacho Rodríguez y de Esparragal, doña Herminia de Mora Jiménez.

Poseiones

Se han posesionado de escuelas de Pueblonuevo, don Antonio Osuna Núñez, don Rafael Ruiz Arellano, y don José Nevada Pulido y en Encinas Reales, don Francisco Caracul Torres y doña Josefa Benítez García.

que decía el Canallero que después de utilizarlos en la revolución había que matarlos. Y así lo están haciendo, pues se pueden contar por los dedos de las manos los jefes y oficiales que les quedan.

La situación para ellos se agrava con siderablemente como lo demuestra el hecho de que en Gijón no tenían hospitales para albergar a los heridos y estos permanecían en las calles o los llevaban a tiendas de campaña, desde donde los evacuaron más tarde a poblaciones del interior, donde los recogeremos nosotros pronto y los cuidaremos o le daremos el trato que necesiten.

En Valencia se ha celebrado una manifestación pidiendo que el Gobierno no se traslade a Barcelona y en esta capital se ha celebrado al mismo tiempo otra pidiendo que no se le admita. Los manifestantes llevaban grandes letreros que decían: "Que no vengam a Cataluña. Primero ganar la guerra y luego que se vayan a donde quieran".

En Valencia no quieren que se vaya el Gobierno a Barcelona porque comprenden que no podría vivir, pues como es sabido en aquella capital manda la F. A. I. y los miembros del Gobierno no tendrían ni qué comer, ya que lo poco que hay es para los milicianos.

"El Socialista", que sigue las inspiraciones de Indalecio Prieto, publica un artículo de fondo, acaso redactado por el orondo ministro de Marina, censurando duramente al Gobierno de Valencia. Y digo que debe estar escrito por Indalecio Prieto porque sabido es el odio que le tiene el Canallero. Ese odio lo motiva el que don Inda crea que al producirse la revolución sería el nombrado presidente del Consejo pero se encontró con que el Canallero le cortó el paso. Y ahora los anarco-sindicalistas y su propio partido lo acusan de todos los desastres que han sufrido. ¿Pero han sufrido algún desastre? Yo creí que todo habían sido victorias.

También Miajas aspira a ser dictador. Y es lógico que tenga esa aspiración porque es un hombre de mucho talento como lo demuestra el gusto que ha tenido para escoger el pijama de cebra. Aspira a ser jefe del Gobierno.

Como hay poca guerra las radios marxistas se dedican a inventar cosas. Así la de Andújar ha dicho que para hacer rabiar a nuestros soldados enarboaron una bandera republicana en las trincheras que nos habían ocupado estos últimos días (yo no sé qué trincheras serán esas, pues no nos han tomado ninguna) y los fascistas arrojaron sobre la enseña todo su rencor tiroteándola, pero ¿a bandera allí sigue enhiesta sin echarse para atrás ni un solo momento. Esto es verdad. Esa es la única bandera que no ha huido todavía, pero como la conserven en sus manos, poco tiempo va a tardar en salir corriendo.

Hace unos días había circulado el rumor de que Maroto había sido fusilado. Hoy la radio Maroto ha dicho algo que no está claro. Ha manifestado que no es cierto que Maroto esté detenido sino que ha servido de instrumento para otros elementos que aún no han sido saneados. Posiblemente se le habrá pegado algún dinero del que le dieron para mantener su columna, columna que yo no sé dónde está ni he visto nunca.

El periódico de la Federación anarquista "Nosotros", arremete contra el Gobierno porque a pretexto de que pertenece a la quinta columna está encarcelando a los revolucionarios. Ya ven la satisfacción que tienen todos. Y todo ello es porque burrantan que se acerca la tormenta. Una tormenta que va a des-

cargar muy pronto.

En cuanto a operaciones hoy ha sido un día gris. En un reconocimiento ofensivo que hemos hecho en el sector de Peñarroya tuvimos un encuentro con el enemigo, al que se le cogieron prisioneros un alférez y quince milicianos, muchos sacos de harina, ganado, escopetas y varias cajas de proyectiles de ametralladora. El alférez era un miliciano ascendido.

Mañana se procederá a la recogida de cadáveres.

En Orgiva los títereos de costume tuvimos tres heridos.

Se han presentado un alférez y un soldado de artillería, de los huidos de Málaga. En el sector de Alcalá la Real nuestra artillería disparó sobre las concentraciones enemigas. En los Ejércitos del Centro y del Norte no ha habido más que ligeras rotas.

Terminó dando lectura a la relación de donativos.

Las Cámaras Agrícolas y de Comercio, únicos organismos profesionales

SE DECLARAN DISUELTAS LAS ENTIDADES PATRONALES DE ANDALUCIA Y BAJAZ

La Delegación provincial de Trabajo de Sevilla ha adoptado el siguiente importante acuerdo:

El artículo sexto del bando dictado por el excelentísimo señor general jefe del Ejército del Sur y de esta segunda División orgánica, con fecha 19 de Febrero último, sobre constitución de las Cámaras Oficiales Agrícolas y de Comercio, Industria y Navegación, facultó a este organismo para acordar lo necesario a los fines de cuanto se ordenaba en el propio bando, que se declaró aplicable a todo el territorio de la región andaluza y Badajoz.

Algunas entidades patronales han querido dar diversa interpretación a la que tiene tan claro precepto, que en su mismo preámbulo dice textualmente: "No es justo que, en fuerza de lo dispuesto y como consecuencia de las circunstancias que actualmente se desarrollan, desaparezcan las organizaciones obreras y en cambio subsistan entidades patronales, que si bien no han estado inspiradas, con anterioridad a dicha fecha (se refiere a la del 18 de Julio de 1936), en ideología subversiva, si tienen un contenido de defensa de sus propios intereses que ha de ser desterrado en su totalidad".

Por otra parte, el artículo primero de la referida disposición es terminante cuando dispone que "las Cámaras Oficiales Agrícolas y de Comercio, Industria y Navegación de todas las provincias que integran el territorio del mando, serán consideradas como los únicos organismos profesionales y representantes ante la autoridad de los intereses de la producción".

En fuerza de ello y de las facultades que me han sido conferidas, acuerdo:

Artículo único. Declarar disueltas de derecho a partir de la publicación del mencionado bando de 19 de Febrero último, cuantas entidades patronales existan en esta región andaluza y provincia de Badajoz, inspiradas por su misma constitución en una finalidad de defensa de intereses de clase; y como consecuencia de ello, sin ningún carácter representativo de los elementos de la producción.

Sevilla 2 de Marzo de 1937.—El delegado regional de Trabajo, M. P. Ayala.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día

Orden del día para la sesión ordinaria a que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. señor gobernador militar de esta plaza expresando su agradecimiento a la Comisión gestora por el acuerdo adoptado en sesión de primer día del actual de consignar en acta su satisfacción por haberle concedido el jefe del Estado la Medalla Militar.

Dos oficios del presidente de la Mancomunidad Sanitaria de esta provincia, comunicando haber posesionado a doña Carmen Gracia Trenas y a doña Amable Muñoz Sánchez, en los cargos de practicantes interinas de la asistencia pública domiciliaria.

Moción de la Alcaldía interesando que se le autorice para librar sin descuento y con cargo al capítulo de imprevisos la suma acordada para adquirir cuatro camas con destino al Patronato Nacional Antituberculoso.

Decretos de la Alcaldía concediendo en humación temporal y gratuita al cadáver del soldado del Regimiento de Infantería de Cádiz número 33 Antonio García Franco; prorrogando hasta el día 15 del corriente mes el plazo para hacer efectivas en período voluntario las cuotas giradas por el primer trimestre del actual ejercicio, por el derecho o tasas sobre vigilancia de establecimientos; confiriendo una plaza de oficial primero a don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, otra de oficial segundo a don José Casillo Plasencia y otra de auxiliar primero a don Lázaro Cepas Carpio, todas ellas con carácter interino; nombrando a la señorita Margarita Solís Fernández escribiente temporero de la oficina de Registro de obreros afecta a la Sección de Estadística de este Ayuntamiento, y a don Rafael Pérez Rivera, una plaza de barrendero municipal con carácter interino.

Presupuestos del señor arquitecto municipal para realizar varias obras y adquisición de mobiliario de oficinas.

Oficio del inspector jefe de la guardia municipal remitiendo presupuesto del industrial de esta plaza don Rafael Barrón para la reposición y reparación de efectos en los equipos de hombres y calzonas de la pareja de alguaciles a cargo de dicho Cuerpo.

Idem del ingeniero municipal presu-

poniendo las obras de acerado en la calle Jesús, Campo de la Verdad, en la parte no exigible a los propietarios de fincas enclavadas en dicha vía.

Instancia de don Pedro Barbudo Suárez Varela, hermano mayor de la ilustre Hermandad de San Rafael, solicitando que el canon que se le ha girado en concepto de participo de aguas municipales por la casa número 8 de la Plaza de San Rafael, se reduzca al correspondiente con arreglo a tarifa, a la media paja que disfruta la expresada finca.

Instancias de doña María Flores Ramírez, don Alejandro Martínez Martín, don Rafael Serrano Elías, don Antonio López Gutiérrez, don Antonio Velasco Zapata,

señores Alarcón Hermanos, Sociedad Reguar Coactiva, formulando reclamaciones por distintos conceptos; de doña Carmen Gálvez, solicitando se le autorice para ejecutar determinadas obras en la casa de su propiedad número 2 de la calle Montero, sujeta a expropiación y en caso contrario que por la Comisión gestora se acuerde adquirir el referido inmueble; de don Manuel Aguilar Ramírez, solicitando se le confiera una plaza de inspector de Arbitrios; del vigilante del Cuerpo del Resguardo de Arbitrios don Sinfórico López Pérez, solicitando se le pague la licencia que tiene concedida hasta el día 31 del corriente mes; de doña Francisca Mantero Doblas, viuda del brigada de la guardia municipal jubilado don José Luna Pintor, solicitando se le abonen los haberes que dejó devengados su difunto esposo y se le otorgue la pensión de viudedad que le corresponde; de doña Mercedes Ruiz Sánchez, solicitando que la Comisión gestora municipal le otorgue la pensión que le corresponde como viuda del médico de la Beneficencia municipal don Ramón Alfaro Lagier; de doña Concepción Cabrera de Danvila, delegada provincial de Auxilio de Invierno de Falange Española, pidiendo licencia para colocar una muestra pintada adosada a la fachada de la casa número 9 de la Avenida de Canejas.

Idem de don Joaquín Ordóñez Barea, don Amador Alfaya Alfaya y don Rafael López González, referentes a traslado y aperturas de establecimientos.

Idem de don Nicolás Peinado Alcaide, doña Juana Murillo Almansa, don Rafael Cubillo Leya, don Eugenio Oñis, don Manuel Trigo Gil, don José Raya Trujillo, doña Antonia Gil Santeacruz, don Gonzalo Ogazón Melendo, don Francisco Otero Ruiz, don Antonio Avila Castro, don Sebastián Díezguz Amtenara, don Teodoro Castro Fernández, don Rafael Ariza Sahagún, don Rafael Díaz García, don Antonio Delgado López, don Pedro Barbudo Suárez Varela, don Rafael Portillo López, don Joaquín Alfaya, don Luis Álvarez Cenicerque, doña Crispina Sánchez Jiménez y don Francisco Aranda Villar, solicitando licencia para ejecutar obras; de don Salvador Villalobos, pidiendo autorización para instalar un motor de 1 H. P. en la casa número 3 de la Plaza de la Paja; de doña María Gloria Bascon Gálvez, solicitando la rectificación de su segundo apellido en el Padrón de habitantes de este término municipal, y de don Manuel Rueda García, don Juan Moyano y don Antonio Rubio González, pidiendo ser incluidos en unión de sus respectivas familias en el Padrón de habitantes de este término municipal.

Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión gestora municipal en las sesiones celebradas durante los meses de Enero y Febrero último.

Diez cuentas del recaudador municipal relativas al suministro de agua a particulares correspondientes a los meses de Enero a Octubre del ejercicio de 1934, con informes del interventor y jefe del Negociado de Fomento.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas informadas por los Negociados respectivos.

POR LOS QUE TIENEN HAMBRE.

POR LOS QUE PASAN FRIO.

POR LOS QUE QUIEREN TRABAJAR HONRADAMENTE Y NO ENCUENTRAN TRABAJO.

Ayudad a

AUXILIO DE INVIERNO

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista
FERMIN GALÁN, 38. CORDOBA

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY DOMINGO.—A las 6'45 tarde y 10'30 noche.—Magnífico programa! Primero: La graciosaísima comedia Metro Goldwyn Mayer, PAPAITO, por la Compañía infantil LA PANDILLA.—Segundo: La obra maestra de dibujos en técnico o EN EL PAIS DE LA MIEL.—Tercero: La superproducción Metro Goldwyn Mayer, en español, ENTRE EL AMOR Y LA MUERTE, con gran reparto de estrellas: Chester Morris, Robert Taylor, Virginia Bruce y Billie Burke. Butaca, 2'00 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraiso, 0'30.—A las cuatro de la tarde, popular, con gran programa: PAPAITO, por la PANDILLA.—En el país de la miel, dibujos, en técnico.—Estreno del drama de Oeste UN HOMBRE CITO VALIENTE, por el pequeño y famoso actor JACKIE COOPER.—Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'25.—Paraiso, 0'10.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

HOY DOMINGO, A las 7 y 10'30.—Primero: NOTICARIO BAVARIA núm. 5, en español.—Segundo: Exito de la producción en español, COMPANEROS DE VIAJE.—Tercero: El dibujo CADENA DE CARTAS.—Butaca, 2'00. Grada, 0'30.—A las 4 tarde.—Primero: El dibujo BETTY TRANSFORMISTA.—Segundo: La película americana por Bob Steele, EL LOBO.—Tercero: El gracioso dibujo CADENA DE CARTAS.—Butaca, 0'50. Grada, 0'10.—Mañana, GANGSTERS DEL AIRE, producción Warner.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2892

HOY DOMINGO.—Gran programa.—A las 3'15, gran sección infantil con la gran película EL HIJO DE LA PARROQUIA, por el célebre niño DICKIE MOORE. Precios: Butaca, 0'25. Niños, 0'10.—A las 5 y a las 6'45.—Primero: Complemento sonoro.—Segundo: La gran producción nacional CARCELAS, hablada y cantada en español (copia nueva).—Precios para las 5: Butaca, 0'50. Niños, 0'25.—A las 6'45: Butaca, 0'60. Niños, 0'30.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono 3188

HOY DOMINGO, A las 3'30, infantil, ORO EN LA MONTAÑA, Butaca de patio, 0'40. Entrepuerto, 0'20.—A las 5, 7 y 10'30.—Primero: SULTAN PIMENTA, dibujo.—Segundo: Trailer de EL PERRO DE FLANDES, próximo estreno.—Tercero: LA DIOSA DEL FUEGO.—El martes ESTRENO de EL PERRO DE FLANDES.

LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS PARA EL EJERCITO Y FUERZAS AUXILIARES

DONATIVOS EN ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa aviación nacional:

Doña Manuela Carmona de Agüeda, un alfiler, una sortija, tres botones y un par de zarcillos.

Doña Esperanza Fernández Murcia e hijo, viuda de Melguizo, una moneda afonsina en dije, una medalla, un reloj de señora, un par de pendientes, una sortija de niña, tres trocitos, una chapita árabe y dos plumitas.

Señora de don Manuel Pérez Gutiérrez, cuatro pares de pendientes, una sortija y un trozo.

Doña Isabel Bonostro Ruiz e hija, dos pares de pendientes y una sortija.

Don Joaquín González Luque, una sortija de caballero.

Don José Ramírez de la Llave y señora, tres pasadores y una sortija de señora.

Don Luis Junguito Carrión, 2 monedas afonsinas de 25 pesetas, una isabelina de 25 pesetas, 3 de 20 francos, una afonsina de 20 pesetas, una isabelina de 20 pesetas, una de 10 pesetas, una de dieciséisavo de onza, dos anillos nupciales, una cadena, un trozo de cadena, una pulsera y una cadena de señora.

Don José Ruano y Ruano, trece monedas afonsinas de 25 pesetas.

Don Martín Molina y señora, dos anillos nupciales y una sortija.

Una sortija española, un anillo.

Don Eustaquio Caballero Escobar y señora, segunda entrega, un reloj de señora, otro idem de pulsera, tres botones, cinco sortijas, un par de pendientes, un alfiler de pecho y un imperdible.

Don Amador Fernández Carrillo, segunda entrega, una sortija y una cadena con una libra esterlina.

Doña Rafaela Béjar de Torrens, una sortija y un alfiler.

Don Benito Grande y señora, tres sortijas con piedras, tres pendientes y un alfiler con piedras.

Don Manuel Castro y señora, dos sortijas.

Don Manuel Martínez Pardo y señora, una pulsera, dos anillos y un alfiler de corbata.

Don Luis González Muñoz y doña Luisa de la Vega, una cadena de caballero, dos anillos, dos pares de pendientes y una moneda afonsina de 25 pesetas.

Doña Dolores Rodríguez Nadales, un pendiente.

Doña Claudia Espín, viuda de Cañadas, cinco anillos, una cruz, una pulsera, un reloj de señora y una cadena.

Don Amador Giménez Roán, un par de pasadores y un botón.

Don Rafael Montón, una moneda de dieciséisavo de onza y un par de pendientes.

Reverendas Madres Adoraticas, una cruz, un par de pendientes y dos anillos.

Ayuntamiento de Rute, una onza, 5 monedas afonsinas, una isabelina, una libra esterlina y 92 gramos en varios objetos.

Ayuntamiento de La Rambla, 2 onzas, 3 medias onzas, 3 cuartos de onza, dos octavos de onza, 33 dieciséisavos de onza, 28 afonsinas de 25 pesetas, 8 isabelinas de 25 pesetas, una de 10 pesetas, 4 de 5 pesetas, 5 libras esterlinas, un encendedor, un puño de bastón, una pluma, un lapiz y 1'197 gramos en distintos objetos.

Don Antonio Latorre y señora, un reloj de señora, dos anillos y 25 pesetas.

Don Antonio Imbernón, dos anillos y un par de pasadores.

Don Felipe Gutiérrez y señora, una moneda de 20 francos, otra de cuarto de onza en dije y un alfiler.

Doña Juana Sakeid, viuda de Hernández, dos libras esterlinas y media libra.

Don Antonio Alvaro de Morales, seis sortijas, un par de pendientes y un reloj de pulsera.

Don Leopoldo Elices Camus, un reloj de caballero.

Doña Dolores Vázquez de la Plaza, viuda de López, dos medallas, una cruz y una sortija.

Ayuntamiento de Ojuelos Altos, tres onzas (una de ellas para fundir), tres monedas afonsinas de 25 pesetas y 57 gramos en diversos objetos.

Doña Dolores Cuesta Tristell, segunda entrega, un reloj de caballero.

Doña Cornelia Cuesta Tristell, un anillo.

Don José González Cuevas y señora, dos anillos nupciales, un alfiler de corbata, un pincho de alfiler, una moneda isabelina de 20 pesetas y otra de dos pesetas.

Señoritas Loíta, Enriqueta y Anita González Cuesta, tres anillos y tres pares de pendientes incompletos.

Don Luis Ariza Saals, un anillo.

Don Antonio Castro Santamaría, un alfiler de corbata.

Don José Pab León, un alfiler de corbata y un anillo.

Don Rafael Vaquero y señora, un pasador y medio, un alfiler, tres pares de pendientes, dos sortijas, un ajustador y un arete.

Doña Carmen Recio Girón, una sortija.

Don Rafael Coca y señora, dos alfileres de corbata, cuatro sortijas y dos botones.

Don Isidro Caballero, dos relojes de caballero.

Don Juan A. García y señora, una onza, tres monedas afonsinas de 25 pesetas, 4 anillos, un par de zarcillos, tres cadenas, una pulsera, un medallón, cuatro botones y un par de pasadores.

Doctor Pérez Mata y señora dos anillos.

Don Antonio García de la Cruz, un anillo.

Don Mariano Simón Montero, un trozo de cadena con dije y un anillo.

Un castellano viejo, dos libras esterlinas.

Don Sebastián Almirón Jurado, un anillo y un alfiler.

Doña María Almirón Jurado, un par de pendientes.

Doña Antonia Jurado, un anillo.

Don Martín Delgado y señora, un anillo.

Don José Giménez Aroca, una sortija y seis trocitos.

Don Francisco Mellizo Martínez y señora, 3 monedas afonsinas de 25 pesetas, un gemelo, una sortija, unos pendientes y trozo de muela.

DONATIVOS EN METALICO

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria:

Suma anterior, 2.179.516'86 pesetas

Don José Sánchez Cabana, segunda entrega, 100 pesetas; don José Alonso Panadero, cuarta entrega, 25; una señora que no dejó su nombre, 25; Excmo. señor gobernador militar, por don Lorenzo Rodríguez Martínez, trabajador del campo, 750; por don Manuel Paz García, 25; por don Felipe Pineda López, 25; por don Manuel Pineda Paz, 25; por encargado de empleados de escritorio de la fábrica de harinas de los señores Rodríguez Hermanos, 250; por doña Carmen Villegas, 10; por los señores Barrena y Luque, 5.000; por empleados de la fábrica de Cementos Asland, Noviembre, 775; por personal de escritorio de los señores Carbonell y Compañía, 650'40; don Manuel Salinas Díezguz, cuarta entrega, 25; doña Luisa Pérez, viuda de Montilla, tercera entrega, 50; don Francisco Muñoz Romero, 25; don Alfonso Navajas Torronteras, 10; doña Amalia Bayona, tercera entrega, 50; don José Villanueva Fernández, 25; don Emilio Morales Redondo, 5; doña Amparo Castro, 5; don Rafael Cardador Moreno, 8; operarios de la casa Torrent, un día de haber, 30; don Rufino Díaz Sevilla, 500; Pañerías González (Diciembre), 50; don Maximiano Calero, 15; señor comandante Sagrado, halladas por un guardia civil en Castro del Río, 1980; entregadas por el ayudante de Regulares por donativo de trigo reducido a metálico, 411'50; por don Miguel Merino Millán, 375; por don Dario Jiménez Conde, 500; por don Francisco Aragón Cecilia, 10; por don Francisco Millán Fernández, segunda entrega, 2.000; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Vicente Heredia Padilla, 25; por don Fernando Ortega Caballero, 100; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Ramiro Castro Merino, producto de 400 arrobas de aceite que ha vendido, 7.600; por don Victor Fuentes Torres Isonza, 75; halladas en la vía pública por el jefe de Regulares, 5; importe líquido de 2.462 arrobas de aceite de veintidós donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 45.547; por importe líquido de 211 fanegas de trigo, de 18 donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 4.325'50; por importe líquido de ocho fanegas de garbanzos de tres donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 360; don Francisco Sánchez Pageo, sexta entrega, 100; personal de don Juan Jiménez (taller eléctrico), Noviembre, medio día de haber, 15'50; don Rafael Ariza, 10; don Joaquín Luque Quirós, tercera entrega, un día de haber, 10; doña Purificación Pérez de Luque, tercera entrega, 50; Excmo. señor gobernador militar, por don Felipe Gutiérrez y señora, 100; por los dependientes de don Felipe Gutiérrez, 44; por don Carlos Torin Luque, cabo de la Guardia civil, un día de haber, 10; por don Enrique Fernández Martínez, 100; por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; por dependientes de la casa del señor Muñoz, 37'45; por el comandante militar de Villanueva del Rey, por suscripción entre varios de sus vecinos, 375; por los empleados de la casa de don José Delgado Álvarez, 101'70; por sobrinos de Juan de la Cuesta y Moral, segunda entrega, 250; a bañiles de doña Rafaela Salinas Anchelega, media hora de trabajo diaria, 21'50;

Don José Sánchez Cabana, segunda entrega, 100 pesetas; don José Alonso Panadero, cuarta entrega, 25; una señora que no dejó su nombre, 25; Excmo. señor gobernador militar, por don Lorenzo Rodríguez Martínez, trabajador del campo, 750; por don Manuel Paz García, 25; por don Felipe Pineda López, 25; por don Manuel Pineda Paz, 25; por encargado de empleados de escritorio de la fábrica de harinas de los señores Rodríguez Hermanos, 250; por doña Carmen Villegas, 10; por los señores Barrena y Luque, 5.000; por empleados de la fábrica de Cementos Asland, Noviembre, 775; por personal de escritorio de los señores Carbonell y Compañía, 650'40; don Manuel Salinas Díezguz, cuarta entrega, 25; doña Luisa Pérez, viuda de Montilla, tercera entrega, 50; don Francisco Muñoz Romero, 25; don Alfonso Navajas Torronteras, 10; doña Amalia Bayona, tercera entrega, 50; don José Villanueva Fernández, 25; don Emilio Morales Redondo, 5; doña Amparo Castro, 5; don Rafael Cardador Moreno, 8; operarios de la casa Torrent, un día de haber, 30; don Rufino Díaz Sevilla, 500; Pañerías González (Diciembre), 50; don Maximiano Calero, 15; señor comandante Sagrado, halladas por un guardia civil en Castro del Río, 1980; entregadas por el ayudante de Regulares por donativo de trigo reducido a metálico, 411'50; por don Miguel Merino Millán, 375; por don Dario Jiménez Conde, 500; por don Francisco Aragón Cecilia, 10; por don Francisco Millán Fernández, segunda entrega, 2.000; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Vicente Heredia Padilla, 25; por don Fernando Ortega Caballero, 100; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Ramiro Castro Merino, producto de 400 arrobas de aceite que ha vendido, 7.600; por don Victor Fuentes Torres Isonza, 75; halladas en la vía pública por el jefe de Regulares, 5; importe líquido de 2.462 arrobas de aceite de veintidós donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 45.547; por importe líquido de 211 fanegas de trigo, de 18 donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 4.325'50; por importe líquido de ocho fanegas de garbanzos de tres donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 360; don Francisco Sánchez Pageo, sexta entrega, 100; personal de don Juan Jiménez (taller eléctrico), Noviembre, medio día de haber, 15'50; don Rafael Ariza, 10; don Joaquín Luque Quirós, tercera entrega, un día de haber, 10; doña Purificación Pérez de Luque, tercera entrega, 50; Excmo. señor gobernador militar, por don Felipe Gutiérrez y señora, 100; por los dependientes de don Felipe Gutiérrez, 44; por don Carlos Torin Luque, cabo de la Guardia civil, un día de haber, 10; por don Enrique Fernández Martínez, 100; por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; por dependientes de la casa del señor Muñoz, 37'45; por el comandante militar de Villanueva del Rey, por suscripción entre varios de sus vecinos, 375; por los empleados de la casa de don José Delgado Álvarez, 101'70; por sobrinos de Juan de la Cuesta y Moral, segunda entrega, 250; a bañiles de doña Rafaela Salinas Anchelega, media hora de trabajo diaria, 21'50;

Don José Sánchez Cabana, segunda entrega, 100 pesetas; don José Alonso Panadero, cuarta entrega, 25; una señora que no dejó su nombre, 25; Excmo. señor gobernador militar, por don Lorenzo Rodríguez Martínez, trabajador del campo, 750; por don Manuel Paz García, 25; por don Felipe Pineda López, 25; por don Manuel Pineda Paz, 25; por encargado de empleados de escritorio de la fábrica de harinas de los señores Rodríguez Hermanos, 250; por doña Carmen Villegas, 10; por los señores Barrena y Luque, 5.000; por empleados de la fábrica de Cementos Asland, Noviembre, 775; por personal de escritorio de los señores Carbonell y Compañía, 650'40; don Manuel Salinas Díezguz, cuarta entrega, 25; doña Luisa Pérez, viuda de Montilla, tercera entrega, 50; don Francisco Muñoz Romero, 25; don Alfonso Navajas Torronteras, 10; doña Amalia Bayona, tercera entrega, 50; don José Villanueva Fernández, 25; don Emilio Morales Redondo, 5; doña Amparo Castro, 5; don Rafael Cardador Moreno, 8; operarios de la casa Torrent, un día de haber, 30; don Rufino Díaz Sevilla, 500; Pañerías González (Diciembre), 50; don Maximiano Calero, 15; señor comandante Sagrado, halladas por un guardia civil en Castro del Río, 1980; entregadas por el ayudante de Regulares por donativo de trigo reducido a metálico, 411'50; por don Miguel Merino Millán, 375; por don Dario Jiménez Conde, 500; por don Francisco Aragón Cecilia, 10; por don Francisco Millán Fernández, segunda entrega, 2.000; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Vicente Heredia Padilla, 25; por don Fernando Ortega Caballero, 100; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Ramiro Castro Merino, producto de 400 arrobas de aceite que ha vendido, 7.600; por don Victor Fuentes Torres Isonza, 75; halladas en la vía pública por el jefe de Regulares, 5; importe líquido de 2.462 arrobas de aceite de veintidós donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 45.547; por importe líquido de 211 fanegas de trigo, de 18 donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 4.325'50; por importe líquido de ocho fanegas de garbanzos de tres donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 360; don Francisco Sánchez Pageo, sexta entrega, 100; personal de don Juan Jiménez (taller eléctrico), Noviembre, medio día de haber, 15'50; don Rafael Ariza, 10; don Joaquín Luque Quirós, tercera entrega, un día de haber, 10; doña Purificación Pérez de Luque, tercera entrega, 50; Excmo. señor gobernador militar, por don Felipe Gutiérrez y señora, 100; por los dependientes de don Felipe Gutiérrez, 44; por don Carlos Torin Luque, cabo de la Guardia civil, un día de haber, 10; por don Enrique Fernández Martínez, 100; por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; por dependientes de la casa del señor Muñoz, 37'45; por el comandante militar de Villanueva del Rey, por suscripción entre varios de sus vecinos, 375; por los empleados de la casa de don José Delgado Álvarez, 101'70; por sobrinos de Juan de la Cuesta y Moral, segunda entrega, 250; a bañiles de doña Rafaela Salinas Anchelega, media hora de trabajo diaria, 21'50;

Don José Sánchez Cabana, segunda entrega, 100 pesetas; don José Alonso Panadero, cuarta entrega, 25; una señora que no dejó su nombre, 25; Excmo. señor gobernador militar, por don Lorenzo Rodríguez Martínez, trabajador del campo, 750; por don Manuel Paz García, 25; por don Felipe Pineda López, 25; por don Manuel Pineda Paz, 25; por encargado de empleados de escritorio de la fábrica de harinas de los señores Rodríguez Hermanos, 250; por doña Carmen Villegas, 10; por los señores Barrena y Luque, 5.000; por empleados de la fábrica de Cementos Asland, Noviembre, 775; por personal de escritorio de los señores Carbonell y Compañía, 650'40; don Manuel Salinas Díezguz, cuarta entrega, 25; doña Luisa Pérez, viuda de Montilla, tercera entrega, 50; don Francisco Muñoz Romero, 25; don Alfonso Navajas Torronteras, 10; doña Amalia Bayona, tercera entrega, 50; don José Villanueva Fernández, 25; don Emilio Morales Redondo, 5; doña Amparo Castro, 5; don Rafael Cardador Moreno, 8; operarios de la casa Torrent, un día de haber, 30; don Rufino Díaz Sevilla, 500; Pañerías González (Diciembre), 50; don Maximiano Calero, 15; señor comandante Sagrado, halladas por un guardia civil en Castro del Río, 1980; entregadas por el ayudante de Regulares por donativo de trigo reducido a metálico, 411'50; por don Miguel Merino Millán, 375; por don Dario Jiménez Conde, 500; por don Francisco Aragón Cecilia, 10; por don Francisco Millán Fernández, segunda entrega, 2.000; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Vicente Heredia Padilla, 25; por don Fernando Ortega Caballero, 100; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Ramiro Castro Merino, producto de 400 arrobas de aceite que ha vendido, 7.600; por don Victor Fuentes Torres Isonza, 75; halladas en la vía pública por el jefe de Regulares, 5; importe líquido de 2.462 arrobas de aceite de veintidós donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 45.547; por importe líquido de 211 fanegas de trigo, de 18 donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 4.325'50; por importe líquido de ocho fanegas de garbanzos de tres donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 360; don Francisco Sánchez Pageo, sexta entrega, 100; personal de don Juan Jiménez (taller eléctrico), Noviembre, medio día de haber, 15'50; don Rafael Ariza, 10; don Joaquín Luque Quirós, tercera entrega, un día de haber, 10; doña Purificación Pérez de Luque, tercera entrega, 50; Excmo. señor gobernador militar, por don Felipe Gutiérrez y señora, 100; por los dependientes de don Felipe Gutiérrez, 44; por don Carlos Torin Luque, cabo de la Guardia civil, un día de haber, 10; por don Enrique Fernández Martínez, 100; por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; por dependientes de la casa del señor Muñoz, 37'45; por el comandante militar de Villanueva del Rey, por suscripción entre varios de sus vecinos, 375; por los empleados de la casa de don José Delgado Álvarez, 101'70; por sobrinos de Juan de la Cuesta y Moral, segunda entrega, 250; a bañiles de doña Rafaela Salinas Anchelega, media hora de trabajo diaria, 21'50;

Don José Sánchez Cabana, segunda entrega, 100 pesetas; don José Alonso Panadero, cuarta entrega, 25; una señora que no dejó su nombre, 25; Excmo. señor gobernador militar, por don Lorenzo Rodríguez Martínez, trabajador del campo, 750; por don Manuel Paz García, 25; por don Felipe Pineda López, 25; por don Manuel Pineda Paz, 25; por encargado de empleados de escritorio de la fábrica de harinas de los señores Rodríguez Hermanos, 250; por doña Carmen Villegas, 10; por los señores Barrena y Luque, 5.000; por empleados de la fábrica de Cementos Asland, Noviembre, 775; por personal de escritorio de los señores Carbonell y Compañía, 650'40; don Manuel Salinas Díezguz, cuarta entrega, 25; doña Luisa Pérez, viuda de Montilla, tercera entrega, 50; don Francisco Muñoz Romero, 25; don Alfonso Navajas Torronteras, 10; doña Amalia Bayona, tercera entrega, 50; don José Villanueva Fernández, 25; don Emilio Morales Redondo, 5; doña Amparo Castro, 5; don Rafael Cardador Moreno, 8; operarios de la casa Torrent, un día de haber, 30; don Rufino Díaz Sevilla, 500; Pañerías González (Diciembre), 50; don Maximiano Calero, 15; señor comandante Sagrado, halladas por un guardia civil en Castro del Río, 1980; entregadas por el ayudante de Regulares por donativo de trigo reducido a metálico, 411'50; por don Miguel Merino Millán, 375; por don Dario Jiménez Conde, 500; por don Francisco Aragón Cecilia, 10; por don Francisco Millán Fernández, segunda entrega, 2.000; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Vicente Heredia Padilla, 25; por don Fernando Ortega Caballero, 100; por don Miguel Merino Millán, 250; por don Ramiro Castro Merino, producto de 400 arrobas de aceite que ha vendido, 7.600; por don Victor Fuentes Torres Isonza, 75; halladas en la vía pública por el jefe de Regulares, 5; importe líquido de 2.462 arrobas de aceite de veintidós donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 45.547; por importe líquido de 211 fanegas de trigo, de 18 donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 4.325'50; por importe líquido de ocho fanegas de garbanzos de tres donantes, según relación que obra en la Alcaldía de Castro del Río, 360; don Francisco Sánchez Pageo, sexta entrega, 100; personal de don Juan Jiménez (taller eléctrico), Noviembre, medio día de haber, 15'50; don Rafael Ariza, 10; don Joaquín Luque Quirós, tercera entrega, un día de haber, 10; doña Purificación Pérez de Luque, tercera entrega, 50; Excmo. señor gobernador militar, por don Felipe Gutiérrez y señora, 100; por los dependientes de don Felipe Gutiérrez, 44; por don Carlos Torin Luque, cabo de la Guardia civil, un día de haber, 10; por don Enrique Fernández Martínez, 100; por don Antonio Gutiérrez Serrano, 10; por dependientes de la casa del señor Muñoz, 37'45; por el comandante militar de Villanueva del Rey, por suscripción entre varios de sus vecinos, 375; por los empleados de la casa de don José Delgado Álvarez, 101'70; por sobrinos de Juan de la Cuesta y Moral, segunda entrega, 250; a bañiles de doña Rafaela Salinas Anchelega, media hora de trabajo diaria, 21'50;

Don José Sánchez

Donativos de víveres para Málaga

Lista de las personas que han enviado víveres para Málaga, los cuales salieron para dicho punto el día 23 de Febrero...

Hijo de Serafín García, 100 kilos de patatas. J. P. O., 12 y medio kilos de patatas. Don Francisco Otero Ruiz, 5 kilos de garbanzos...

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor. Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados...

MILITARES

Juicio contradictorio. En la orden general de Ejercito del Sur se ha publicado la siguiente disposición...

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad y detenid a los traidores

GOBIERNO CIVIL. De interés para los señores labradores, fabricantes de harinas y panaderos...

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL. 2. Teléfono 2269

TRIBUNALES

Juicios para el lunes. Sala primera, Juzgado de la Derecha de Córdoba, Lesiones, Contra Clemente Sánchez Luque...

La reorganización de la Primera Enseñanza en Madrid

Se pone en conocimiento de cuantos estén interesados en ofrecer sus servicios profesionales a esta Delegación para facilitar el cometido que le está encomendado...

SECCION RELIGIOSA. Santo del día. Hoy: Santo Tomás de Aquino, doctor. Mañana: San Juan de Dios, fundador...

GACETILLAS

La banda municipal de música. La banda municipal de música ejecutará hoy de 12 a 2 de la tarde, en el paseo de la Victoria, el siguiente programa...

Obligaciones del buen ciudadano

NO HABLAR Y HACER, NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA...

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE D. JOSE ANTONIO MORENO MESA. SERVICIO PERMANENTE. Pompeyo, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

POR NO PODERLO atender su dueño, se vende establecimiento de bebidas en sitio céntrico. Razón, calle Sevilla, 5 y 7.

EN CASA PARTICULAR se desea caballero formal para vivir en familia; se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, piso segundo. Teléfono 1384.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS. Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.

SE ARRIENDA piso próximo al Brillante; agua inmejorable. Razón, teléfono 368.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3...

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

INFORMACION POR RADIO

HA SIDO PROPUESTO PARA LA LAUREADA DE SAN FERNANDO EL PADRE JESUITA JOSE CABALLERO GARCIA, QUE ACTUA COMO SACERDOTE EN LA DECIMA BANDERA DEL TERCIO... PARECE QUE EL GOBIERNO ROJO HA APROBADO UN DECRETO AUTORIZANDO A LOS MILICIANOS EXTRANJEROS QUE LO DESEEN A REGRESAR A SUS RESPECTIVOS PAISES...

UN PADRE JESUITA PROPUESTO PARA LA LAUREADA

Toledo, 6. Ha sido propuesto para la concesión de la laureada de San Fernando, el padre jesuita José Caballero García, que acompaña como sacerdote a la 10 bandera del Tercio.

En el ataque de los rojos al Pingarrón se lanzó a auxiliar a dos legionarios gravemente heridos y consiguió poner en seguridad a uno de ellos, librándolo de una muerte segura porque se encontraba al descubierto en lugar fuertemente barrido por las ametralladoras enemigas.

El padre jesuita fue alcanzado por el fuego de una ametralladora roja, produciéndole una grave herida en el pecho. A pesar de su grave estado quiso continuar en el mismo sitio auxiliando a los soldados y otra ráfaga de ametralladora le atravesó las brazos. Un proyectil se alojó en la cubierta del reloj y su chaqueta apareció materialmente bordada por las balas enemigas.

El padre Caballero García fue también herido anteriormente en la Casa de Campo.

Como recompensa a su meritoria y heroica labor se le propone para la más alta y codiciada distinción militar.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Burgos, 6. Cuando regresaba a Salamanca y cerca de Torquemada, resultó herido en accidente de automóvil el comisario de Guerra de Renovación Española don Manuel Miralles.

Aunque la herida no ofrece gravedad, le obligará a guardar cama durante unos días y retirado de los trabajos que llevaba a cabo en beneficio de la causa nacional.

El ruidoso fracaso de los rojos en Asturias

Salamanca, 6. Crónica del frente de Asturias del corresponsal de la Agencia Logos:

"Las radios rojas nos han dado la sorpresa de afirmar que a causa del mal tiempo, ha quedado paralizada la gran ofensiva roja contra Oviedo.

No sabemos que el mando marxista hubiera desmentido la ocupación de la capital asturiana, dada por ellos hace varios días y nos extraña que acahacen al mal tiempo lo que ha sido un rotundo fracaso del plan de ataque tan cuidadosamente preparado por el sañador de Bancos González Peña.

Es verdad que el tiempo es malo y que llueve sin cesar, aunque no torrencialmente como dicen los rojos.

Precisamente antes de las lluvias el Ejército marxista compuesto de más de cincuenta mil hombres con tanques y gran lujo de artillería y aviación se lanzó a una furiosa ofensiva que constituyó un rotundo fracaso y ahora apenas si se limita a hacer algunas demostraciones, sin salir de sus trincheras.

Ayer a primera hora de la mañana, los mineros se lanzaron a un ataque contra nuestras posiciones de San Claudio, con tanques que protegían a los dinamiteros, cañones y ametralladoras.

Nuestros soldados los rechazaron brillantemente, haciéndolos retroceder. Dos tanques obtuvieron a punto de caer en nuestro poder, pero lograron retirarlos con graves averías resultando muertos sus conductores.

En los demás sectores no hubo novedades, porque como tales no pueden señalarse las escaramuzas de los rojos sobre Buenavista, que se limitaron a un cambio de proyectiles de fusil y cañón y fusil entre sus líneas y las nuestras.

Las fuerzas nacionales se apoderaron de muchos prisioneros, los cuales manifestaron que el aguardiente que se les daba para mantener el ánimo había sido sustituido por el látigo que usan los jefes extranjeros con el cual maltratan a los milicianos que intentaban retroceder.

LAS MUJERES DE VIZCAYA SE OPO- NEN A QUE LOS MILICIANOS VAYAN AL FRENTE

Gijón, 6. Se han producido graves desórdenes con motivo de la salida de los milicianos para los frentes.

Un numeroso grupo de mujeres se opuso a la salida de los milicianos, diciendo que la guerra había costado ya demasiada sangre.

Un jefe rojo que intentó disolver el grupo fue perseguido por las mujeres, teniendo que refugiarse en la Casa del Pueblo, cuyo edificio fue asaltado y saqueado.

EL GOBIERNO DE VALENCIA Y LOS MILICIANOS ROJOS

Valencia, 6. Continúa la marejada política en el seno del Gobierno como con

secuencia del mal cariz que para los rojos va tomando la guerra.

El Consejo de ministros estuvo reunido durante cinco horas.

El ministro de Instrucción Pública Hernández manifestó a los periodistas que la ley relativa a los voluntarios se había aprobado definitivamente por lo que regresaría a sus países los milicianos que lo desearan, ya que ésta era la voluntad de Francia e Inglaterra.

TODAVIA NO TIENEN MANDO UNICO

Valencia, 6. Mañana se celebrará un mitin organizado por los partidos de extrema izquierda.

Los oradores se proponen pedir la creación del mando único que deberá encomendarse a los anarcosindicalistas, que son los llamados a ocupar el Poder, en vista del resultado catastrófico de las operaciones en todos los frentes.

EL GENERAL MIAJAS TEME POR LA SUERTE DE MADRID

Tenerife, 6. El general Miajas ha comunicado al Gobierno de Valencia que ante la difícil situación por que atraviesa Madrid, es necesario intentar la evacuación del material de guerra, ya que teme ser envuelto por las tropas nacionales que no tardarán en lanzarse al asalto de la capital.

LA FALTA DE VIVERES EN VALENCIA

Londres, 6. Noticias de Valencia dicen que la falta de viveres se acentúa por momentos. Ante los establecimientos donde se expenden los artículos de primera necesidad se forman largas colas que dan lugar a numerosos incidentes y protestas.

UNA BATALLA CAMPAL ENTRE QUIERDISTAS EN BARCELONA

Tenerife, 6. Comunican de Barcelona que ayer se celebró una asamblea izquierdista, desarrollándose durante ella varios incidentes.

Los delegados obreros mostraron su disconformidad con las disposiciones del Gobierno.

A la salida, unos grupos que se habían estacionado ante el local, recibieron con hostilidad a los asistentes al acto, originándose una batalla campal de la que resultaron 28 muertos y 53 heridos.

Según nuestros informes, durante la asamblea un delegado de la C. N. T. dirigió tiros al Gobierno de la Generalidad originándose con ello los primeros incidentes.

LA CAMPAÑA CONTRA LARGO CABALLERO

Londres, 6. Como consecuencia de las enormes pérdidas sufridas por los rojos en todos los frentes, se ha desencadenado una intensa campaña contra el Gobierno de Valencia y los ministros de la Generalidad de Cataluña.

Radio Valencia, al servicio de la FAI, decía ayer que había llegado a hora de destituir a los responsables de las últimas derrotas, a los que el pueblo no podía soportar ya por más tiempo.

"La Batalla", órgano de la FAI, de Barcelona, ataca a Largo Caballero, diciendo que el Gobierno de Valencia era el único responsable del fracaso de los esfuerzos militares del pueblo y de la caída de Málaga.

Denuncia que un crucero británico espera a Largo Caballero y sus secuaces en el puerto de Tarragona.

La noticia la acogemos solamente a título de rumor.

FUGADOS DE BILBAO Y SANTANDER

Bayona, 6. Han llegado a esta ciudad numerosos refugiados de Bilbao y Santander.

Entre ellos no solo figuran los elementos de derecha, sino que abundan los de los partidos de izquierda y nacionalistas vascos, que desengañados de la verdadera situación de Vizcaya, abandonan el paraíso de la república de Aguirre.

Este ha autorizado la salida del país de numerosas personas, pero con la condición de que solo pueden sacar 250 pesetas, que necesariamente han de ser en papel moneda del Gobierno vasco, que como se sabe en Francia resulta papel mojado.

EN BARCELONA NO QUIEREN AL GOBIERNO DE VALENCIA

Londres, 6. Se sabe que hace dos días los anarcosindicalistas de Barcelona, celebraron una manifestación de protesta, ante el acuerdo del Gobierno de trasladarse a dicha ciudad, para en un ambien-

te de tranquilidad dedicarse al estudio de un plan de defensa de las costas de Levante.

Los manifestantes llevaban carteles en los que se leían estas palabras: "Que no venga el Gobierno de Valencia. Primero que gane la guerra, como nos había prometido y luego que se vaya donde tenga por conveniente".

EL GENERAL MIAJAS AUTORIZADO PARA ABANDONAR MADRID CUANDO LO ESTIME OPORTUNO

Londres, 6. Ante el cerco que las tropas del general Franco han puesto a Madrid, el Gobierno de Valencia ha decidido no prolongar más la resistencia inútil de la capital, a cuyo efecto ha dado carta blanca al general Miajas para ordenar su abandono cuando lo crea oportuno y conveniente.

DETENCION DE VANDERVELE

Benjín, 6. En Bruselas ha sido detenido el líder socialista Vandervele, acusado de intervención en la recluta de voluntarios para España.

La noticia, que acogemos con toda clase de reservas, ha producido gran sensación en Francia.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LONDRES

Londres, 6. Las elecciones municipales en esta ciudad, han arrojado el siguiente resultado:

Partido social-comunista, 863,796 votos

Partido conservador, 767,379.

La victoria de los social-comunistas, que les pone en poder de la administración de Londres, se ha debido a la gran propaganda realizada en tanto que los conservadores dieron prueba de la mayor apatía.

SIGUEN SACANDO DE MADRID MATERIAL DE GUERRA

Navalcarnero, 6. Los desertores del campo rojo confirman que de Madrid salió ayer una fuerte columna de camiones evacuando material de guerra con destino a Valencia.

LA CRIMINAL AVIACION ROJA

Avila, 6. Continúa el mal tiempo, que impide el desarrollo de las operaciones tanto en el frente de Madrid como en el de Asturias.

En este último, los rojos amainaron sus ataques antes de que comenzaran las lluvias.

PREVENCIONES

Londres, 6. La agencia de buques mercantes británicos, ha ordenado a los comandantes de su flota, que en la línea de Gibraltar a Marsella, varíen las rutas de navegación para evitar la explosión de las minas submarinas colocadas en las costas españolas.

LA FUGA DE COMPANYS

Londres, 6. El corresponsal de un importante periódico inglés de Gibraltar, recoge el rumor que circula con insistencia de que el presidente de la Generalidad Luis Companys ha logrado huir de España.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION NACIONAL

Marsella, 6. Noticias de Barcelona dicen que el vapor rojo "Legazpi", fue bombardeado por un trimotor nacional.

La tripulación se arrojó al agua pereciendo.

Un avión rojo intentó perseguir al trimotor nacional, pero fue derribado por los certeros disparos de este, pereciendo los dos pilotos.

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición. No hables de la guerra con personas que no conozcas ni tengas en ellas confianza.

Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español. Denúncialos a las autoridades. Si no lo haces, incurrirás en grave delito.

Funerales por el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Guesta

Ayer a las cuatro y media de la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de San Miguel, solemnes funerales en sufragio por el alma del cura párroco de la misma don Sebastián Crespo Guesta.

Media hora antes habían desfilaro por la capilla ardiente, donde se hallaba depositado el cadáver del señor Crespo, revestido de los sagrados ornamentos, todas las cruces parroquiales y los rectores de las mismas, los cuales entonaron respuestas.

Ante el altar mayor de la iglesia de San Miguel habiase levantado un severo catafalco, profusamente iluminado y coronado con la enseña de la Religión Cristiana, apareciendo también sobre el túmulo las insignias sacerdotales.

En la fúnebre ceremonia ofició de presidente el prior de la Comunidad de Curas Párrocos y rector de San Francisco don Carlos Romero Berral y el clero parroquial y un nutrido coro de cantonistas interpretaron el Invitatorio y el Oficio de Difuntos.

Al acto asistió numeroso y distinguido duelo, en el que figuraban representaciones del Cabildo Catedral, Cuerpo de Beneficencia, Ordenes religiosas, clero parroquial, una sección de niños acogidos en el Hospicio, los niños de la Catequesis de la parroquia de San Miguel y gran número de feligreses de la misma.

Ocuparon la presidencia el provisor y vicario general de la Diócesis don Rafael García Gómez, el R. P. Luis Martínez Latorre, el canónigo magistral don Juan E. Seco de Herrera, el canónigo pontificio don Francisco Muñoz Romero, el coadjutor de dicha iglesia don Francisco Calero García, el presidente de la Diputación don Eduardo Quero Goldoni, el director de la Sucursal del Banco de España don Leopoldo Cano, el secretario del Ayuntamiento don José Carrero Serrano, don Leandro González Soriano, don José Carbonell Trillo, don Francisco Gómez Jiménez y en representación de la familia del finado el hermano de éste don Manuel Crespo Guesta, y los señores Martínez Hidalgo.

Terminada la ceremonia religiosa, el clero, precedido de las cruces parroquiales y acompañado de la Comunidad de curas párrocos y duelo, trasladose a la casa mortuoria para recoger el cadáver que hallábase encerrado en modesto ataúd, el cual fue depositado en una carroza fúnebre, tras de la cual marchaban las niñas de la Catequesis con sus instructores rezando el Santo rosario.

El fúnebre cortejo se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en cuya necrópolis recibieron cristiana sepultura los restos del señor Crespo Guesta, después de entonar el clero las preces de rito.

Reiteramos a la familia doliente el testimonio de nuestro sentido pésame.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

GOBIERNO MILITAR

Suscripción a favor del Ejército Don Justo Delgado Martínez, 28 pesetas.

Los empleados de la Empresa de Aguas Potables, un día de haber, 84'65

Los obreros de la Empresa de Aguas Potables, un día de haber, 118'40.

Los obreros de la Empresa de Aguas Potables, por suscripción voluntaria, 14'50.

Don Tomás Pérez Machado, 50.

Don Antonio Benítez Román, de Villa del Río, 20.

Los obreros que trabajan en la finca denominada "La Espartosa", propiedad de don Bernardo Gutiérrez Porras, del término de Lucena, un real diario de su jornal, durante el mes de Febrero, 95 pesetas.

Los obreros que trabajan en la finca denominada "Los Davales", del término de Lucena, propiedad de don Manuel Damas Rodríguez Acosta, un real diario de su jornal durante el mes de Febrero, 356'25 pesetas.

Los obreros que trabajan en la fábrica de cachuchos de don Juan J. Hidalgo (de Lucena), por horas extraordinarias 129'75 pesetas.

Don Carlos Romero y García de Leanza, capitán de caballería (de Aguilar), 500 pesetas.

Los empleados y obreros que trabajan en la fábrica "Industrias Nuestra Señora del Carmen", (de Puente Genil), el producto de una hora extraordinaria de trabajo durante el mes de Febrero, 402.

Los empleados de las aguas que fueron del Cabildo, un día de haber, 34'45.

Doña Doña Leonor Muñoz, (de El Carpio), 300 pesetas, un par de pendientes y tres emblemas.

Los empleados de escritorio de la casa de los señores Carbonell y Compañía, un día de haber, 665'60.

El señor comandante militar de Lopera, por multa impuesta en el pueblo referido, 500 pesetas.

Don Francisco Villalba (de Luque), 100 pesetas para el Ejército, 50 para las andas de la Virgen de los Dolores y 50 para San Rafael.

Gracias a todos en nombre del Ejército.

El Jefe del Estado español ha hecho importantes declaraciones a un periodista francés

UN PUEBLO ENTERO LUCHA PARA DEFENDER LA CIVILIZACION ESPAÑOLA CONTRA LOS MERCENARIOS DE MOSCU. LA CAOTICA SITUACION DE ESPAÑA ANTES DEL MOVIMIENTO NACIONAL. LA ORGANIZACION DEL PAIS EN REGIMEN CORPORATIVO. NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL

El enviado especial de "Le Jour", Robert Vallery, ha mandado a su periódico una interesante crónica en la que incorpora algunas sugestivas declaraciones del generalísimo Franco, que extractamos por considerarnos de interés para nuestros lectores:

—General, la palabra de orden obstinadamente empleada en Francia contra el Gobierno de Burgos es la de considerar a vuestra revolución nacional como una insurrección militar sin apoyo alguno del país. Como quiera que, desde la otra parte, no se había sino de milicias obreras y allí no pueden percibirse elementos de un Ejército regular, naturalmente que se han acostumbrado a esta sumaria opinión de las cosas de España...

—Si paas usted algún tiempo en Burgos o en Sajamnea podrá ver cuán fácilmente pueden refutarse semejantes afirmaciones.

Si nuestra revolución no hubiera sido otra cosa que un movimiento militar, hubiera abortado desde los primeros instantes: pero como ya le he dicho, en este caso de un pueblo entero que lucha aquí para defender la civilización española contra Moscú y sus mercenarios, y, si se apoya en nosotros, es porque vé en nosotros el instrumento de su liberación.

¿Acaso no son del pueblo los 60.000 paisanos navarros que se apresuraron a ponerse a las órdenes del general Mola, desde los primeros días de Julio? Los faalngistas, los requetés, los de Renovación, los de la JAP, ¿no representan los diversos elementos del alma popular? ¿No contamos con todas las clases unidas de todas las provincias y con gran número de vascos y de catalanes, transido e corazón de ver a algunos de sus hermanos de raza hacer el juego de los comunistas de Barcelona y de Bilbao? Todos ellos saben que, en la nueva España, serán respetadas las particularidades de cada región, y, con ello, no haremos otra cosa sino reanudar tradiciones nacionales de los tiempos de las grandes más espléndidas; pero, entiéndase bien, sin que tales concesiones tengan efecto alguno sobre la unidad de la Patria.

¿Fue el asesinato del señor Cervo Sotelo, ordenado por un ministro en ejercicio, el que precipitó el levantamiento? —Aquél crimen —responde el general—, que quedó impune, no obstante la participación que en él tuvo el Gobierno de Madrid, fué la chispa que hizo saltar la pólvora; pero había sido precedido de una serie de crímenes atroces. España se sublevó por entero porque no podía ya tolerar por más tiempo la tiranía que le imponían ideologías extranjeras y bárbaras, opuestas por completo a su forma de ser.

Ya hacia muchos años que las logias masónicas realizaban sus trabajos, como topos, como siempre lo realizan en países cuyas energías quieren destruir. Los más venerables maestros de nuestro pensamiento fueron desbancados para dar

pasado a la literatura más subversiva y más canalla; la verdad histórica fué alterada para mejor hacer desaparecer todo sentimiento patriótico, que fué reemplazado por un llamado "humanitarismo" cuyo principal postulado era el de propagar el odio entre los hermanos de sangre, que debía terminar en aquellos sangrientos hechos, en esos saqueos, en esos incendios de iglesias y de conventos, en esas sádicas torturas de mujeres y de niños... Más de 900 personas fueron asesinadas antes del 19 de Julio, sin que el Gobierno osara castigar a los jefes revolucionarios ni disolver sus asociaciones.

Nuestra España agonizaba en el fondo de un abismo de ignominia. Creían, pues, que ya no era difícil venderla al mejor postor, para que sirviera de comparsa de materialismo marxista, o tal vez, como avanzadilla del comunismo internacional en Sur América, descubierta y colonizada por nosotros. Recuerde los complotos, afortunadamente descubiertos a tiempo, en la Argentina y en Uruguay...

—¿Entonces, según su opinión, mi general— es este mismo enemigo internacional de la civilización al cual quiere arrojar, y arrojar, España al mar? —Sí; este es nuestro grito: ¡Viva España! La nueva España se da cuenta de la desastrosa herencia del Frente Popular: ruinas; y, por eso, dentro de un amplio espíritu de colaboración social, emprende su obra de reconstrucción.

—¿Cuál será el nuevo régimen de España? —La voluntad nacional se manifestará por medio de las Corporaciones, órganos técnicos que, arraigados en las mismas entrañas del país, representarán más auténticamente la expresión de sus necesidades y de sus ideales, ya que el sufragio inorgánico del régimen parlamentario no hizo sino degenerar en la incoherencia más absoluta y en una de las peores tiranías.

—¿Puedo pedirle, mi general, alguna declaración precisa sobre los manejos soviéticos en Africa del Norte, de los cuales ha hecho recientemente mención? —La política bolchevique se burla de las fronteras. No solamente ha intentado invadir el protectorado español, sino que no ha respetado la zona francesa ni la internacional de Tánger. Si no aplastásemos a la hidra, sabe Dios hasta dónde llegaría su maldad.

—En lo concerniente al orden internacional, una última pregunta, mi general: ¿Son temidas, en Francia, ciertas alianzas predominantes con el futuro Estado? —Usted sabe —responde energicamente el general Franco— que España ha rechazado siempre toda influencia extranjera; pero siempre ha querido vivir en armonía con todos los pueblos. Sin embargo, nuestras preferencias serán siempre para aquellas naciones que tienen comunidad de raza y de lengua con nosotros, y que, pensando como nosotros, siguen leales al genio latino, contribuyendo al equilibrio y a la paz del mundo.

La conducta ejemplar de la perra chica

Volver a lo antiguo en lo que tiene de provechoso para el pueblo es labor altamente patriótica.

Y fomentar la escuela parroquial es volver a lo antiguo, a lo tradicional, a lo que verdaderamente aprovecha al pueblo.

Es labor de patriotismo. Por eso merece aplausos y alientos de apoyo y recomendaciones de imitación la obra establecida en Zaragoza y allí conocida por el nombre de "Los amigos de la escuela católica".

Es ella una institución a la que pertenecen todas las personas que semperamente contribuyen con cinco o diez céntimos. La suma total de lo recaudado tiene el destino de engajar el déficit que pueda existir en los gastos de las Escuelas parroquiales que en aquella capital y en número de 18 más otras 11 particulares subvencionadas por ella sostiene, con Cantinas y Colonias escolares y todo, la Junta para la defensa de la enseñanza católica.

En el año último asistieron a las cantinas 60 alumnos, a las Colonias 52 y a las escuelas 1.050. Juzgarán por estos datos, la labor meritisima de estas escuelas.

La obra de "Los amigos de la Escuela Católica", está dirigida en cada parroquia por una delegación de la Junta, a la que ayudan los Celadores de Coro.

Figuras del glorioso movimiento Teniente coronel Tella

Canto las glorias del Invicto Tella, del que fué en su entereza perseguido, del que cayendo por la patria herido vuelve a surgir para luchar por ella.

Del Genio cumbre la indeleble huella sigue de ardor y de entusiasmo henchido y, entre los bravos que en el Mundo han

por su bravura singular descuella.

Es, por su temple militar, hechura de esos magos de espíritu gigante que, de la vida en el postrer instante y al amor de su santa calentura, soñaron con dejar la sepultura por gritar a los suyos: ¡Adelante!

Francisco Yañez Mateo

Doloretas El antidoloroso para la mujer Evitan los dolores y las indisposiciones femeninas. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico